Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO
DEMANDANTE: YURI MAYERLY RODRÍGUEZ PORRAS Y OTROS
RADICADO: 2021-00340-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de mayo de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición por resolver. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (03) de junio de dos mil veintidós (2.022)

El Juzgado se abstiene de dar trámite al escrito presentado el 12 de mayo del año en curso, toda vez que la demanda se rechazó mediante auto del 5 de noviembre de 2021.

NO T I F Í Q U E S E

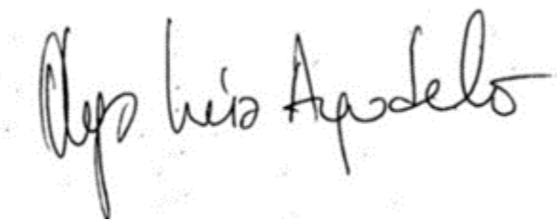

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 021 del 06 de junio de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria

Conforme lo dispone el artículo 295 numeral 4° inciso 3°, se deja **CONSTANCIA** de firma electrónica al pie de esta providencia.

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6c415bf80c117d99fd0d67eec2ec177c79d0ece78c6b37f19e7d4aae8f2251b2
Documento generado en 03/06/2022 03:39:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica